



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 23 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 16, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 269 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Secretaría de Gobernación con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados:
    - a) Relativo a la auditoría de desempeño practicada al programa presupuestario S234 “Sustentabilidad de los Recursos Naturales en Acuicultura y Pesca”. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
    - b) Para fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad y su derecho a la accesibilidad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
  - De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para impulsar el aumento del personal médico y de enfermería en el país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  - Del Gobierno del estado de Aguascalientes con el que envía cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
    - a) A fin de incorporar tecnologías tendientes a generar ahorro y el uso eficiente y racional de energía eléctrica, agua y gas en la construcción de vivienda. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
    - b) A fin de que suscriban convenios con empresas de la iniciativa privada, para que sus alumnos mantengan prácticas profesionales que les permitan acceder al mercado laboral al término de sus estudios. Se remitió a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
    - c) Relativo a emprender acciones para reforzar el control y supervisión de los establecimientos dedicados al tratamiento y rehabilitación de adicciones. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- d) Relativo a la instalación de estacionamiento para bicicletas en inmuebles públicos y en centros de Transferencia Modal, así como en las principales plaza públicas, mercados y vía pública. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con el que envía Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado remitida por el Congreso del Estado de Chihuahua. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - Del Instituto Nacional de Migración con el que envía los avances financieros de diversos programas de protección a migrantes correspondientes al primer trimestre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - De la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo con el que envía el Informe de Auditoría Interna de su matrícula, correspondiente al Primer Trimestre de 2015, en cumplimiento con el artículo 42, fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que envía la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de marzo de 2015, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2014. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - Del Dip. Gerardo Gaudiano Roviroso con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 16 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Del Dip. José Luis Muñoz Soria con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 20 de abril y hasta el 08 de junio de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



- De la Dip. **María Guadalupe Velázquez Díaz con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 22 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.**
- De la Cámara de Senadores con la que remite Minuta con Proyecto de Decreto por el que se declara el Primer viernes de marzo de cada año como el “Día Nacional de la Oratoria”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 3) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Roberto Jiménez de Ángel, Juan Carlos Velasco Pérez, María Ruíz Fraga y Alfonso Godínez Mendiola.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Abel Octavio Salgado Peña. Para fijar postura intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Fernando Rodríguez Doval, del PAN; Adolfo Bonilla Gómez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Zuleyma Huidobro González, de MC; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MORENA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Fernando Zárate Salgado; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. En pro Nabor Ochoa López, del PVEM; Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD; José Alfredo Botello Montes, del PAN; Salvador Romero Valencia, del PRI; y Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 38, 41, 42, 43, 50, 57, 65, 70, 71, 72, 79, 83, 100, 104, 113, 115, 151, 192, 209, Quinto y Décimo Tercero Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 385 votos a favor, 24 en contra y 3 abstenciones.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 1, párrafo segundo; 6; 13, párrafo segundo; 81, párrafo primero; y 192, párrafo segundo del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Muñoz Soria, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 1 del proyecto del proyecto decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 2 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 3; 113 y Décimo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 4, del proyecto de decreto interviene el diputado Ernesto Germán Sánchez Jiménez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 4 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 4 del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 5 y 70 del proyecto de decreto interviene la diputada Daniela Díaz Magaña, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 7 y 83 del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Muñoz Zalpa, del PRD. En votación económica se desecharon.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 8 del proyecto de decreto interviene la diputada Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 8 del proyecto de decreto intervienen el diputado Ernesto Germán Sánchez Jiménez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 13, 19, 20, 43, 50, 57, 65, 70, 100, 113 y 151 del proyecto de decreto interviene la diputada Luisa María Alcalde Luján, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 13 del proyecto de decreto interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 16 del proyecto de decreto intervienen la diputada Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 del proyecto de decreto interviene el diputado José Ignacio Samperio Montaña, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 23 del proyecto de decreto y suprime el artículo Décimo Tercero Transitorio interviene la diputado Fernando Belauzarán Méndez. En votación económica se desecharon.

Para presenta modificación a los artículos 23 y 43 del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 23 y 24 del proyecto de decreto interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desecaron.

Para presentar modificación a los artículos 41 y 42 del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. En votación económica se desecharon.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 71 del proyecto de decreto interviene el diputado Marcos Rosando Medina Filigrana, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 79 del proyecto de decreto interviene el diputado Danner González Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 83 y 209 del proyecto de decreto interviene el diputado Edgar Emilio Pereyra Ramírez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 115 del proyecto de decreto intervienen la diputada Adriana Soto Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Décimo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Danner González Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 192, Quinto y Décimo Tercero Transitorios del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 113 y Décimo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 38, 41, 42, 43, 50, 57, 65, 70, 71, 72, 79, 83, 100, 104, 113, 115, 151, 192, 209, Quinto Transitorio y Décimo Tercero Transitorios del proyecto de decreto en términos del dictamen por 264 votos a favor, 68 en contra y una abstención.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con oficio de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que comunica la designación de la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, como Titular de la



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Dirección General del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. De enterado. Comuníquese.

- 6) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Mario Francisco Guillén Guillén con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 16 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se realizan cambios de representantes del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 16:45 horas y se citó para la sesión que tendrá lugar el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas.